

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9801 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela 120 del polígono 24, sita en el término municipal de Estremera (Madrid).*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 24 de febrero de 2013, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Parcela 120 del polígono 24, sita en el término municipal de Estremera (Madrid), con una superficie de suelo de 1.064 m², según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y con referencia catastral 28055A0 2400120 0000 QO. Sus linderos son: Al Norte, con la parcela 119; Oeste, con la parcela 99, Este y Sur con la parcela 9005, todas ellas del mismo polígono".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Estremera para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 5 de marzo de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda de Madrid, José Luis Torres Fernández.

ID: A140010765-1